



Ginecología y Obstetricia

© Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología

Ginecol. obstet. 1993; 39 (15): 47-48

Información para los Autores

JOSÉ PACHECO, JORGE SALVADOR

Tipos de trabajos

En esta sección se publicarán:

* Trabajos de investigación de Gineco-Obstetricia o de especialidades afines o relacionadas con la patología femenina y el proceso reproductivo.

* Presentación de casos clínicos raros y bien documentados que signifiquen un aporte al conocimiento de los Gineco-Obstetras.

Para la presentación de trabajos, no es requisito ser miembros de la *Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología*, ni ser especialista de Gineco-Obstetricia.

En los trabajos realizados por más de un investigador, el autor principal deberá ser Médico Colegiado.

Requisitos

Los trabajos llenarán los requisitos siguientes:

a. Serán inéditos, y el autor se compromete, por escrito, a no presentarlo simultáneamente a ninguna otra revista en español. En un máximo de 15 días sabrá si fue aceptado definitivamente, o si quedó sujeto a ciertos reajustes.

b. El original y una copia, cada uno con tablas, fotografías, referencias, resumen, etc., si las hubiere, serán presentados al Director de la revista; otra copia quedará con el autor, como referencia. El original será mecanografiado a doble espacio, en papel bond, blanco, A4 con márgenes de por lo menos 3 cm. Numere todas las páginas, en forma correlativa.

c. Los artículos se presentarán según el esquema siguiente

Esquema del contenido

1. **Título**, de no más de 80 caracteres, incluyendo espacios.

2. **Subtítulo**, si fuera necesario.

3. Autor o autores, con nombres, apellido paterno íntegramente en mayúsculas; apellido materno completo con inicial o iniciales mayúsculas. El apellido compuesto, unirlos con un guión.

4. **Títulos profesionales** o grados académicos.



5. Indique la **institución** donde se realizó el trabajo y su dirección completa, con zona postal; si no continuara en la institución, proporcionar la dirección actual. Dar nombre y dirección donde solicitar separatas o dirigir la correspondencia,

6. El Abstracto o Resumen, en español y en inglés, sin exceder las 200 palabras. Describa el problema planteado y la solución encontrada; los principales objetivos y la amplitud de la investigación; sintetice los resultados, y las conclusiones principales, Sea informativo, pero sin aludir a las tablas, figuras, referencias bibliográficas, ni llamadas al pie de página.

7. Al final del Resumen, incluya 3-10 **palabras clave y una sinopsis** de 30-40 palabras, para la Tabla.

8. La **Introducción**, indicará porque decidió realizar el trabajo, planteará el problema que intentó resolver, y el estado de los conocimientos al inicio de la investigación.

9. En Material y Métodos señale las metodologías y las técnicas. Sólo detalle las técnicas nuevas o las modificaciones, proporcionando las referencias bibliográficas adecuadas, para las técnicas conocidas.

10. En **Resultados**, preséntelos en forma escueta, pero lo más ordenada y coherente que sea posible. El uso de tablas, gráficas e ilustraciones es para complementar la información. La columna de la revista mide 5 cm, lo que se debe tener presente en la confección de tablas y figuras. No repita en la gráfica los datos de la tabla. Las figuras con números arábigos, traerán en página aparte su correspondiente leyenda, incluyendo aumentos, disminuciones, coloración, etc. Las fotografías se pegarán con cinta adhesiva a un papel, indicando la orientación. Cuando reproduzca material ya publicado, es imprescindible adjuntar copia de la carta de autorización del autor original y de la editorial respectiva.

11. La **Discusión**, es sumamente importante. Compare con los resultados de otros investigadores; mencione la trascendencia e importancia académica, teórica o práctica, de los resultados obtenidos; señale las nuevas vías de investigación que se abren, como resultado del trabajo. Estimular la investigación, para que otros incrementen el conocimiento.

12. Los Agradecimientos a personas o instituciones, que en alguna forma hayan colaborado, aparecerán antes de las Referencias Bibliográficas.

13. Las **Referencias**, preséntelas en el orden que son citadas, numerándolas correlativamente, según el *INDEX MEDICUS*. Los datos no publicados, las comunicaciones personales y los trabajos presentados a simposia o reuniones anuales, no constituyen referencias bibliográficas válidas, y sólo se mencionará en el texto.

Los autores y coautores deberán revisar cuidadosamente el original, constatando que todas las referencias bibliográficas aparezcan debidamente citadas en el texto, que todas las cifras de las Tablas coincidan con las del texto, etc. Los errores que cometan las mecanógrafas son responsabilidad exclusiva del autor o autores; pero si tales errores aparecen en el artículo científico impreso pasan a ser responsabilidad del Editor. Las pruebas de imprenta, luego de revisadas por el autor serán corregidas sin costo alguno para el autor, si el error es de la imprenta. Cuando el autor desee hacer cambios asumirá los costos respectivos.

Los originales deberán estar acompañados de una carta en la que el autor o autores declaren:

(1) Que todos los autores han leído y aprobado el original definitivo.

(2) Que los autores asumen el costo de las ilustraciones a colores, cuando sea pertinente.

(3) Que las personas a quienes agradece, por haber hecho posible la ejecución del trabajo, hayan dado su consentimiento para que aparezcan sus nombres.

(4) Que autoricen al Director de la revista para que redacte el resumen en español e inglés, si es que no lo presentan.

Dar el teléfono y dirección del autor o autores para mantenerlos informados o hacerles alguna consulta o sugerencia sobre su trabajo.